

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de ingresos es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno Municipal que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, préstamos, etc., que serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Para cubrir el gasto público y demás obligaciones a su cargo, el Municipio percibirá en cada ejercicio fiscal los impuestos, derechos, aportaciones de mejoras, productos, aprovechamientos, ingresos derivados de la coordinación hacendaria (Participaciones y Aportaciones), e ingresos provenientes de financiamientos, establecidos en la Ley de Ingresos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos es el instrumento jurídico, de política económica y de política de gasto, en el cual se establece el ejercicio, control y evaluación del gasto público a través de los programas derivados del Plan de Desarrollo Municipal, durante el ejercicio fiscal correspondiente.
¿En qué se gasta?	<p>I. El gasto programable comprende los siguientes capítulos</p> <p>1000 Servicios Personales.</p> <p>2000 Materiales y Suministros.</p> <p>3000 Servicios Generales.</p> <p>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</p> <p>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.</p> <p>6000 Inversión Pública.</p> <p>7000 Inversiones Financieras y otras provisiones</p> <p>II. El gasto no programable comprende los siguientes capítulos</p> <p>8000 Participaciones y Aportaciones.</p> <p>9000 Deuda Pública.</p>
¿Para qué se gasta?	Provisión de bienes y servicios públicos y su impacto sobre el desarrollo económico-social. Dar estabilidad a la Hacienda Pública Municipal, para mantener finanzas públicas sanas y apoyar decididamente el desarrollo social y económico del Municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	En una democracia, la vinculación entre gobierno y sociedad es fundamental para prevenir la corrupción y asegurar el funcionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas de los gobernantes.



EL GOBIERNO  
ESTADUAL DE MICHOACÁN  
2018 2021

## Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.

### Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2020

Origen de los Ingresos		Importe
TOTAL		\$ 68,239,660.40
Impuestos		\$ 1,780,216.40
Cuotas y Aportaciones de seguridad social		\$ 0.00
Contribuciones de mejoras		\$ 190,000.00
Derechos		\$ 3,545,047.00
Productos		\$ 12,000.00
Aprovechamientos		\$ 2,052,770.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		\$ 352,394.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		\$ 60,307,233.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilados.		\$ 0.00



MUNICIPIO DE  
NUEVO PARANGARICUTIRO  
MICH.  
2019 - 2021

### Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich. Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2020

	<b>?En qué se gasta?</b>	<b>Importe</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68,239,660.40</b>
SERVICIOS PERSONALES		\$ 30,227,690.40
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 7,861,856.61
SERVICIOS GENERALES		\$ 7,958,764.54
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 6,838,656.62
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 810,156.23
INVERSION PÚBLICA		\$ 14,342,536.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$ 0.00
DEUDA PÚBLICA		\$ 200,000.00